



Castilla-La Mancha

PROPUESTA-INFORME MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO

ÓRGANO: CONSEJERÍA DE SANIDAD

NÚMERO TRÁMITE: 26002020030001PMRPTFUN

La Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha establece que las relaciones de puestos de trabajo son el instrumento técnico a través del cual las Administraciones Públicas de Castilla-La Mancha ordenan sus puestos de trabajo, de acuerdo con las necesidades de los servicios y con el objetivo de contribuir a la consecución de la eficacia en la prestación de los servicios y de la eficiencia en la utilización de los recursos económicos disponibles mediante la dimensión adecuada de sus efectivos.

De conformidad con el artículo 4.2 del Decreto 161/1989, de 28 de diciembre, por el que se aprueba la Relación de Puestos de Trabajo reservados al personal funcionario y eventual de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, el procedimiento para la modificación de la relación de puestos de trabajo se iniciará por la Secretaría General de la Consejería correspondiente, que remitirá a la Dirección General de la Función Pública la propuesta de modificación, acompañada de los estudios económicos, funcionales y de organización que la justifiquen.

Por todo ello, en el marco de sus competencias de autoorganización y de acuerdo con las necesidades organizativas y funcionales de esta Consejería, una vez realizados los estudios oportunos y el análisis estructural de la organización, se considera necesario proponer a esa Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas la modificación de la relación de puestos de trabajo del personal funcionario de esta Consejería en los términos expuestos a continuación:

PROPUESTA DE CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO y JUSTIFICACIÓN:

Justificación:

De conformidad con lo establecido en los artículos 3 y 4 del Decreto 38/2019, de 7 de mayo, por el que se regulan las unidades de igualdad de género en la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, se propone la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario de esta Consejería, en los siguientes términos:

Puesto: Denominación:

14411 RESPONSABLE ORDEN. DE PROCED. E IGUALDAD DE GENERO

Características:

Consej.SANIDAD Prov.SERVICIOS CENTRALES Serv.SECRETARIA GENERAL DE SANIDAD
Denom.RESPONSABLE ORDEN. DE PROCED. E IGUALDAD DE GENERO Loc.TOLEDO CT.SECRET. GRAL. DE SANIDAD FP.C TJ.JO Plazas 1 PA.0 Niv.25 A.Func.A008 Cl. Gr.A Cuerpos C.Esp.13738.68 Títulos
Otros req.

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO y JUSTIFICACIÓN:

Justificación:

De conformidad con lo establecido en los artículos 3 y 4 del Decreto 38/2019, de 7 de mayo, por el que se regulan las unidades de igualdad de género en la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, se propone la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario de esta Consejería, en los siguientes términos:

Puesto: Denominación:

13138 J. SERV. GEST.ECONOM. PRESUP. E IGUALDAD DE GENERO

Características modificadas en el puesto
Denom.J. SERV. GEST.ECONOM. PRESUP. E IGUALDAD DE GENERO

Justificación:

Publicada la Resolución de 20/09/2019, de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se adapta a la estructura orgánica la Relación de Puestos de Personal Funcionario de la Consejería de Sanidad y dado que las competencias en materia de consumo pasan a ser asumidas por la Consejería de Desarrollo Sostenible, procede el cambio de denominación de los puestos de J. de Servicio de Salud Pública y Consumo, códigos 6003, 6138, 6290, 6430 y 6570, a J. de Servicio de Salud Pública.

Puesto: Denominación:

06003 J.SERV.SALUD PUBLICA

Características modificadas en el puesto
Denom.J.SERV.SALUD PUBLICA

06138 J.SERV.SALUD PUBLICA

Características modificadas en el puesto
Denom.J.SERV.SALUD PUBLICA

06290 J.SERV.SALUD PUBLICA

Características modificadas en el puesto
Denom.J.SERV.SALUD PUBLICA

06430 J.SERV.SALUD PUBLICA

Características modificadas en el puesto
Denom.J.SERV.SALUD PUBLICA

06570 J.SERV.SALUD PUBLICA

Características modificadas en el puesto
Denom.J.SERV.SALUD PUBLICA

En Toledo, a la fecha de la firma
SECRETARIA GENERAL de SANIDAD

Fdo.: MARTÍN RUIZ, ELENA

